ACTA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las catorce horas con treinta minutos del día veinte y nueve de octubre del año dos mil diez y nueve, en la sede del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra, sito en la calle Tacuary con número de casa doscientos setenta y seis esquina Mariscal Estigarribia, más específicamente en las dependencias de la Gerencia de Créditos, se reúnen las siguientes personas: MSc. *Mirna Liliana Alaye*, Gerente de Créditos; Lic. *César Eusebio Martínez*, Auditor Principal; a fin de proceder a la entrega de inventarios en listados de los siguientes:----------

Expedientes Administrativos obrantes en:

- ✓ ***Secretaría de la Gerencia de Créditos***, Responsable: Sra. *Raquel Cabrera*, posee 64 (sesenta y cuatro) expedientes administrativos. Además, posee 27 (veinte y siete) constancias de cancelación con firma.
- ✓ ***Asesoría Jurídica Adscripta***, Responsable: Abog. *María del Carmen Cardozo Arzamendia*, posee 29 (veinte y nueve) expedientes administrativos.
- ✓ Abog. *César David Villalba Perdomo*, coadyuvante, posee 105 (ciento cinco) expedientes administrativos.
- ✓ ***Dirección de Cobranzas y Cuentas Corrientes***, Responsable: Lic. *Cornelio Caballero*, posee 180 (ciento ochenta) expedientes administrativos.
- ✓ ***Departamento de Cobranzas***, Responsable: Sr. *Gustavo Paiva*, dependiente de la Dirección de Cobranzas y Cuentas Corrientes, posee 32 (treinta y dos) expedientes administrativos.
- ✓ ***Departamento de Liquidación***, Responsable: Sr. *Víctor Dos Santos*, dependiente de la Dirección de Cobranzas y Cuentas Corrientes, posee 677 (seiscientos setenta y siete) expedientes administrativos, correspondientes a los Departamentos de Cordillera, Guairá, Caazapá, Misiones, Paraguarí, Central, Ñeembucú, Amambay, Canindeyú, Presidente Hayes, Alto Paraguay y Boquerón.
- ✓ La señora *Gloria Romero* (dependiente del Proyecto SIRT) coadyuvante del Departamento de Liquidación, posee 127 (ciento veinte y siete) expedientes administrativos.
- ✓ ***Departamento de Cuentas Corrientes***, Responsable: Sr. *Eugenio González*, dependiente de la Dirección de Cobranzas y Cuentas Corrientes, posee 1.815 (un mil ochocientos quince) expedientes administrativos.
- ✓ ***Dirección de Depuración y Saneamiento de Cuentas***, Responsable: Lic. *Alcides Fernández*, posee 39 (treinta y nueve) expedientes administrativos, correspondientes a los Departamentos de San Pedro y Guairá.

Lic. César Martínez
Auditor Principal
INDERT

MSc. Mirna Liliana Alaye Duarte
Gerente de Créditos
INDERT

Biblioratos que contienen Informes de Estado de Cuentas:

- ✓ **1° Departamento de Concepción**, contiene 317 (trescientos diecisiete) fojas, con un saldo negativo para la Institución que asciende a G. -3.989.690.505 (Guaraníes menos tres mil novecientos ochenta y nueve millones seiscientos noventa mil quinientos cinco), y representan un pasivo institucional.
- ✓ **2° Departamento de San Pedro**, contiene 752 (setecientos cincuenta y dos) fojas, con una deuda global que asciende a G. 2.503.648.677 (Guaraníes dos mil quinientos tres millones seiscientos cuarenta y ocho mil seiscientos setenta y siete), es decir, forman parte de créditos a cobrar o recuperar.
- ✓ **3° Departamento de Cordillera,** contiene 146 (ciento cuarenta y seis) fojas, con una deuda global que asciende a G. 105.382.477 (Guaraníes ciento cinco millones trescientos ochenta y dos mil cuatrocientos setenta y siete), es decir, forman parte de créditos a cobrar o recuperar.
- ✓ **4° Departamento de Guairá,** contiene 150 (ciento cincuenta) fojas, con una deuda global que asciende a G. 1.223.250.594 (Guaraníes un mil doscientos veintitrés millones doscientos cincuenta mil quinientos noventa y cuatro), es decir, forman parte de créditos a cobrar o recuperar.
- ✓ **5° Departamento de Caaguazú,** contiene 390 (trescientos noventa) fojas, con un saldo negativo para la Institución que asciende a G. -2.229.679.208 (Guaraníes menos dos mil doscientos veintinueve millones seiscientos setenta y nueve mil doscientos ocho), y representan un pasivo institucional.
- ✓ **6° Departamento de Caazapá,** contiene 237 (doscientos treinta y siete) fojas, con una deuda global que asciende a G. 258.925.917 (Guaraníes doscientos cincuenta y ocho millones novecientos veinticinco mil novecientos diecisiete), es decir, forman parte de créditos a cobrar o recuperar.
- ✓ **7° Departamento de Itapúa,** contiene 908 (novecientos ocho) fojas, con un saldo negativo para la Institución que asciende a G. -4.853.675.218 (Guaraníes menos cuatro mil ochocientos cincuenta y tres millones seiscientos setenta y cinco mil doscientos diez y ocho), y representan un pasivo institucional.
- ✓ **8° Departamento de Misiones,** contiene 119 (ciento diez y nueve) fojas, con una deuda global que asciende a G. 443.769.193 (Guaraníes cuatrocientos cuarenta y tres millones setecientos sesenta y nueve mil ciento noventa y tres), es decir, forman parte de créditos a cobrar o recuperar.
- ✓ **9° Departamento de Paraguarí,** contiene 260 (doscientos sesenta) fojas, con una deuda global que asciende a G. 1.740.662.455 (Guaraníes un mil setecientos cuarenta millones seiscientos sesenta y dos mil cuatrocientos cincuenta y cinco), es decir, forman parte de créditos a cobrar o recuperar.

Lic. César Martínez
Auditor Principal
INDERT

M.Sc. Mirna Liliana Abaja Augusto
Gerente de Créditos
INDERT

- ✓ 10° **Departamento de Alto Paraná,** contiene 562 (quinientos sesenta y dos) fojas, con una deuda global que asciende a G. 2.310.474.728 (Guaraníes dos mil trescientos diez millones cuatrocientos setenta y cuatro mil setecientos veintiocho), es decir, forman parte de créditos a cobrar o recuperar.
- ✓ 11° **Departamento de Central,** contiene 27 (veintisiete) fojas, con un saldo negativo para Institución que asciende a G. -24.597.190 (Guaraníes menos veinticuatro millones quinientos noventa y siete mil ciento noventa), y representan un pasivo institucional.
- ✓ 12° **Departamento de Ñeembucú,** contiene 66 (sesenta y seis) fojas, con un saldo negativo para Institución que asciende a G. -55.309.334 (Guaraníes menos cincuenta y cinco millones trescientos nueve mil trescientos treinta y cuatro), y representan un pasivo institucional.
- ✓ 13° **Departamento de Amambay,** contiene 120 (ciento veinte) fojas, con una deuda global que asciende a G. 2.065.207.220 (Guaraníes dos mil sesenta y cinco millones doscientos siete mil doscientos veinte), es decir, forman parte de créditos a cobrar o recuperar.
- ✓ 14° **Departamento de Canindeyú,** contiene 413 (cuatrocientos trece) fojas, con una deuda global que asciende a G. 598.811.363 (Guaraníes quinientos noventa y ocho millones ochocientos once mil trescientos sesenta y tres), es decir, forman parte de créditos a cobrar o recuperar.
- ✓ 15° **Departamento de Presidente Hayes,** contiene 16 (diez y seis) fojas, con un saldo negativo para Institución que asciende a G. -247.870.080 (Guaraníes menos doscientos cuarenta y siete millones ochocientos setenta mil ochenta), y representan un pasivo institucional.
- ✓ 16° **Departamento de Alto Paraguay,** contiene 36 (treinta y seis) fojas, con una deuda global que asciende a G. 19.512.111.390 (Guaraníes diez y nueve mil quinientos doce millones ciento once mil trescientos noventa), es decir, forman parte de créditos a cobrar o recuperar.
- ✓ 17° **Departamento de Boquerón,** contiene 26 (veinte y seis) fojas, con una deuda global que asciende a G. 1.264.592.709 (Guaraníes un mil doscientos sesenta y cuatro millones quinientos noventa y dos mil setecientos nueve), es decir, forman parte de créditos a cobrar o recuperar.
- ✓ Anterior **Departamento de Nueva Asunción** (hoy día actual Departamento de Boquerón) contiene 2 (dos) fojas, con una deuda global que asciende a G. 58.602.721 (Guaraníes cincuenta y ocho millones seiscientos dos mil setecientos veinte y uno), es decir, forman parte de créditos a cobrar o recuperar.
- ✓ Anterior **Departamento de Chaco** (hoy día actual Departamento de Alto Paraguay) contiene 4 (cuatro) fojas con una deuda global que asciende a G. 142.310.547 (Guaraníes ciento cuarenta y dos millones trescientos diez mil quinientos cuarenta y siete), es decir, forman parte de créditos a cobrar o recuperar.

Lic. César Martínez
Auditor Principal
ANDERT

Mirna Liliana Alvarenga
Gerente de Créditos
ANDERT

Los presentes resúmenes contienen los siguientes ítems discriminados en este orden: *CI N°, Beneficiario, Finca, Padrón, Expediente, Distrito, Colonia, Lote, Manzana, Débito, Crédito, Saldo, Ult. Pago* y *Ult. Venc.*----------

Estos informes son reportes y saldos emitidos por la base de datos del **Sistema Integrado de la Reforma Agraria (S.I.R.A.)**, preparados por la Dirección de Informática, a cargo del Lic. *Roberto Ibáñez*, e impresos por funcionarios de la Gerencia de Créditos, quienes son los únicos responsables de la administración del contenido de los documentos, esta Auditoría no es responsable del contenido de los mismos, y participa al solo efecto de observar el detalle de los mismos para los fines del corte administrativo.----------

Biblioratos que contienen detalle de Pagares inventariados:

- ✓ 1° **Departamento de Concepción** contiene 123 (ciento veintitrés) fojas, con una deuda global del Departamento que asciende a G. 823.141.092 (Guaraníes ochocientos veintitrés millones ciento cuarenta y uno mil noventa y dos).
- ✓ 2° **Departamento de San Pedro** contiene 675 (seiscientos setenta y cinco) fojas, con una deuda global del Departamento que asciende a G. 2.879.382.665 (Guaraníes dos mil ochocientos setenta y nueve millones trescientos ochenta y dos mil seiscientos sesenta y cinco).
- ✓ 3° **Departamento de Cordillera** contiene 51 (cincuenta y uno) fojas, con una deuda global del Departamento que asciende a G. 299.936.893 (Guaraníes doscientos noventa y nueve millones novecientos treinta y seis mil ochocientos noventa y tres).
- ✓ 4° **Departamento de Guairá** contiene 134 (ciento treinta y cuatro) fojas, con una deuda global del Departamento que asciende a G. 513.803.382 (Guaraníes quinientos trece millones ochocientos tres mil trescientos ochenta y dos).
- ✓ 5° **Departamento de Caaguazú** contiene 202 (doscientos dos) fojas, con una deuda global del Departamento que asciende a G. 1.081.348.692 (Guaraníes un mil ochenta y uno millones trescientos cuarenta y ocho mil seiscientos noventa y dos).

Hasta el momento se realizó la verificación de un total de 24.163 (veinticuatro mil ciento sesenta y tres) pagarés, contenidos en cinco Departamentos concluidos, los mencionados precedentemente, los cuales alcanzan una deuda global de G. 5.597.612.724 (Guaraníes cinco mil quinientos noventa y siete millones seiscientos doce mil setecientos veinticuatro). Se hace constar que continuaran los trabajos de inventariado y control de pagarés hasta culminar todos los que se hallan en existencia en la Gerencia de Créditos, el cual se hará constar en actas complementarias. El presente resumen en detalle contiene los siguientes ítems discriminados en este orden: *N° Orden, Beneficiario, Manzana, Lote, N° Orden de Pagare, Fecha Vencimiento, Fecha Entrega, Valor Pagaré, Valor Entrega* y *Saldo.*----------

Lic. Cesar Ramírez
Auditor Principal
INDERT

Estos informes son reportes y saldos emitidos por la base de datos del Sistema Integrado de la Reforma Agraria (S.I.R.A.), preparados por la Dirección de Informática, a cargo del Lic. Roberto Ibáñez, e impresos por el Auditor Principal, quién conjuntamente con sus subordinados realizaron el cotejo y verificación de los datos obrantes en el mismo con los documentos obrantes en la Gerencia de Créditos, esta Auditoría no es responsable del contenido de los mismos, y participa al solo efecto de observar el detalle de los mismos y cotejar sus datos con los hallados en el sistema SIRA, para los fines del corte administrativo. Todo este trabajo fue realizado en el marco de la Resolución Presidencia número cuatro barra diez y nueve, por la cual se designa nuevo superior en dependencia de la Gerencia de Créditos. No habiendo más que agregar, firman en señal de conformidad, los citados más arriba, en dos copias de un mismo tenor a un solo efecto.---

MSc. Mirna Liliana Alaye Augusto
Gerente de Créditos
INDERT

.....
MSc. *Mirna Liliana Alaye*
Gerente de Créditos

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
INDERT
Auditoría Interna

.....
Lic. *César Martínez*
Auditor Principal

ACTA COMPLEMENTARIA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las catorce horas con treinta minutos del día veinte y seis de noviembre del año dos mil diez y nueve, en la sede del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra, sito en la calle Tacuary con número de casa doscientos setenta y seis esquina Mariscal Estigarribia, más específicamente en las dependencias de la Gerencia de Créditos, se reúnen las siguientes personas: MSc. *Mirna Liliana Alaye*, Gerente de Créditos; Lic. *César Eusebio Martínez*, Auditor Principal; a fin de proceder a la entrega de inventarios en listados de los siguientes:----------

Bibliorato que contiene detalle de Pagarés inventariados:

- ✓ 10° **Departamento de Alto Paraná** contiene 263 (doscientos sesenta y tres) fojas, con una deuda global del Departamento que asciende a G. 2.329.527.041 (Guaraníes dos mil trescientos veintinueve millones quinientos veintisiete mil cuarenta y uno).

Se realizó la verificación de un total de 6.745 (seis mil setecientos cuarenta y cinco) pagarés, se hace constar que continuaran los trabajos de inventariado y control de pagarés hasta culminar todos los que se hallan en existencia en la Gerencia de Créditos, el cual se hará constar en actas complementarias. El presente resumen en detalle contiene los siguientes ítems discriminados en este orden: *N° Orden, Beneficiario, Manzana, Lote, N° Orden de Pagare, Fecha Vencimiento, Fecha Entrega, Valor Pagaré, Valor Entrega* y *Saldo.*----------

Estos informes son reportes y saldos emitidos por la base de datos del Sistema Integrado de la Reforma Agraria (S.I.R.A.), preparados por la Dirección de Informática, a cargo del Lic. Roberto Ibáñez, e impresos en la Auditoría Principal, a cargo de funcionarios del área, quién conjuntamente con sus subordinados realizaron el cotejo y verificación de los datos obrantes en el mismo con los documentos obrantes en la Gerencia de Créditos, al solo efecto de observar el detalle de los mismos y cotejar sus datos con los hallados en el sistema SIRA, para los fines del corte administrativo. Todo este trabajo fue realizado en el marco de la Resolución Presidencia número cuatro barra diez y nueve, por la cual se designa nuevo superior en dependencia de la Gerencia de Créditos. No habiendo más que agregar, firman en señal de conformidad, los citados más arriba, en dos copias de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA · INDERT · GERENCIA DE CRÉDITOS

M.Sc. Mirna Liliana Alaye Arguello
Gerente de Créditos
INDERT

.....
MSc. *Mirna Liliana Alaye*
Gerente de Créditos

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA · INDERT · Auditoría Interna

.....
Lic. *César Martínez*
Auditor Principal

ACTA COMPLEMENTARIA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las diez horas con treinta minutos del día veinte y siete de diciembre del año dos mil diez y nueve, en la sede del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra, sito en la calle Tacuary con número de casa doscientos setenta y seis esquina Mariscal Estigarribia, más específicamente en las dependencias de la Gerencia de Créditos, se reúnen las siguientes personas: MSc. *Mirna Liliana Alaye*, Gerente de Créditos; Lic. *César Eusebio Martínez*, Auditor Principal; a fin de proceder a la entrega de inventarios en listados de los siguientes:----------

Biblioratos que contiene detalle de Pagarés inventariados:

- ✓ 6° **Departamento de Caazapá** contiene 499 (cuatrocientos noventa y nueve) fojas, con el detalle de 9.879 (nueve mil ochocientos setenta y nueve) pagarés, con una deuda global del Departamento que asciende a G. 1.378.253.661 (Guaraníes un mil trescientos setenta y ocho millones doscientos cincuenta y tres mil seiscientos sesenta y uno).
- ✓ 7° **Departamento de Itapúa** contiene 441 (cuatrocientos cuarenta y uno) fojas, con el detalle de 10.756 (diez mil setecientos cincuenta y seis) pagarés, con una deuda global del Departamento que asciende a G. 2.626.794.317 (Guaraníes dos mil seiscientos veintiséis millones setecientos noventa y cuatro mil trescientos diecisiete).
- ✓ 8° **Departamento de Misiones** contiene 30 (treinta) fojas, con el detalle de 735 (setecientos treinta y cinco) pagarés, con una deuda global del Departamento que asciende a G. 175.349.860 (Guaraníes ciento setenta y cinco millones trescientos cuarenta y nueve mil ochocientos sesenta).
- ✓ 9° **Departamento de Paraguarí** contiene 248 (doscientos cuarenta y ocho) fojas, con el detalle de 6.065 (seis mil sesenta y cinco) pagarés, con una deuda global del Departamento que asciende a G. 746.304.387 (Guaraníes setecientos cuarenta y seis millones trescientos cuatro mil trescientos ochenta y siete).
- ✓ 11° **Departamento de Central** contiene 66 (sesenta y seis) fojas, con el detalle de 1.360 (un mil trescientos sesenta) pagarés, con una deuda global del Departamento que asciende a G. 260.476.301 (Guaraníes doscientos sesenta millones cuatrocientos setenta y seis mil trescientos uno).
- ✓ 12° **Departamento de Ñeembucú** contiene 10 (diez) fojas, con el detalle de 245 (doscientos cuarenta y cinco) pagarés, con una deuda global del Departamento que asciende a G. 79.950.955 (Guaraníes setenta y nueve millones novecientos cincuenta mil novecientos cincuenta y cinco).
- ✓ 13° **Departamento de Amambay** contiene 37 (treinta y siete) fojas, con el detalle de 1.046 (un mil cuarenta y seis) pagarés, con una deuda global del Departamento que asciende a G. 466.842.110 (Guaraníes cuatrocientos sesenta y seis millones ochocientos cuarenta y dos mil ciento diez).

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA - INDERT - Auditoría Interna

Lic. César Martínez
Auditor Principal
INDERT

M.Sc. Mirna Liliana Alaye Astigarraga
Gerente de Créditos
INDERT

- ✓ **14° Departamento de Canindeyú** contiene 147 (ciento cuarenta y siete) fojas, con el detalle de 4.017 (cuatro mil diecisiete) pagarés, con una deuda global del Departamento que asciende a G. 1.759.183.714 (Guaraníes un mil setecientos cincuenta y nueve millones ciento ochenta y tres mil setecientos catorce).
- ✓ **15° Departamento de Presidente Hayes** contiene 18 (diez y ocho) fojas, con el detalle de 491 (cuatrocientos noventa y uno) pagarés, con una deuda global del Departamento que asciende a G. 126.088.225 (Guaraníes ciento veintiséis millones ochenta y ocho mil doscientos veinticinco).
- ✓ **16° Departamento de Alto Paraguay** contiene 20 (veinte) fojas, con el detalle de 552 (quinientos cincuenta y dos) pagarés, con una deuda global del Departamento que asciende a G. 357.411.107 (Guaraníes trescientos cincuenta y siete millones cuatrocientos once mil ciento siete).
- ✓ **17° Departamento de Boquerón** contiene 12 (doce) fojas, con el detalle de 335 (trescientos treinta y cinco) pagarés, con una deuda global del Departamento que asciende a G. 220.492.668 (Guaraníes doscientos veinte millones cuatrocientos noventa y dos mil seiscientos sesenta y ocho).
- ✓ **Anterior Departamento de Nueva Asunción** contiene 6 (seis) fojas, con el detalle de 151 (ciento cincuenta y uno) pagarés, con una deuda global del Departamento que asciende a G. 207.559.176 (Guaraníes doscientos siete millones quinientos cincuenta y nueve mil ciento setenta y seis).

Se realizó la verificación de un total de 35.632 (treinta y cinco mil seiscientos treinta y dos) pagarés, que se hallan en existencia en la Gerencia de Créditos. El presente resumen en detalle contiene los siguientes ítems discriminados en este orden: *N° Orden, Beneficiario, Manzana, Lote, N° Orden de Pagare, Fecha Vencimiento, Fecha Entrega, Valor Pagaré, Valor Entrega* y *Saldo.*----------

Estos informes son reportes y saldos emitidos por la base de datos del Sistema Integrado de la Reforma Agraria (S.I.R.A.), preparados por la Dirección de Informática, a cargo del Lic. Roberto Ibáñez, e impresos en la Auditoría Principal, a cargo de funcionarios del área, quién conjuntamente con sus subordinados realizaron el cotejo y verificación de los datos obrantes en el mismo con los documentos obrantes en la Gerencia de Créditos, al solo efecto de observar el detalle de los mismos y cotejar sus datos con los hallados en el sistema SIRA, para los fines del corte administrativo. Todo este trabajo fue realizado en el marco de la Resolución Presidencia número cuatro barra diez y nueve, por la cual se designa nuevo superior en dependencia de la Gerencia de Créditos. No habiendo más que agregar, firman en señal de conformidad, los citados más arriba, en dos copias de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Mirna Liliana Alaye Agüero
Gerente de Créditos
INDERT

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
INDERT
Auditoría Interna

MSc. *Mirna Liliana Alaye*
Gerente de Créditos

Lic. *César Martínez*
Auditor Principal

Asunción, 31 de Octubre de 2.019.-

Emitido el presente informe de **Estado de Cuentas**, de los recurrentes registrados y conforme a la base de datos del S.I.R.A., se remite a la **Gerencia de Créditos** el detalle de los siguientes:

- 1° Departamento de **Concepción** contiene 317 (trescientos diecisiete) fojas, con un saldo negativo para Institución que asciende a G. -3.989.690.505 (Guaraníes menos tres mil novecientos ochenta y nueve millones seiscientos noventa mil quinientos cinco), y representan un pasivo institucional.
- 4° Departamento de **Guairá** contiene 150 (ciento cincuenta) fojas, con una deuda global de 1.223.250.594 (Guaraníes un mil doscientos veintitrés millones doscientos cincuenta mil quinientos noventa y cuatro), es decir, forman parte de créditos a cobrar o recuperar.

El presente resumen contiene los siguientes ítems discriminado en este orden: *CI N°, Beneficiario, Finca, Padrón, Expediente, Distrito, Colonia, Lote, Manzana, Débito, Crédito, Saldo, Ult. Pago* y *Ult. Venc.*

Estos informes son reportes y saldos emitidos por la base de datos del **Sistema Integrado de la Reforma Agraria (S.I.R.A.)**, preparados por la Dirección de Informática, a cargo del Lic. *Roberto Ibáñez*, e impresos por funcionarios de la Gerencia de Créditos, Lic. *Cornelio Caballero* y Lic. *Jorge Espínola*, como coadyuvantes, bajo la dirección de esta Auditoría se observa el detalle de los mismos para los fines del corte administrativo, no siendo responsabilidad de la correcta exposición de los saldos proveídos por el sistema, que están sujetas a verificación.

Lic. *César Martínez*
Auditor Principal

Asunción, 31 de Octubre de 2.019.-

Emitido el presente informe de **Estado de Cuentas,** de los recurrentes registrados y conforme a la base de datos del S.I.R.A., se remite a la **Gerencia de Créditos** el detalle de los siguientes:

- 2° Departamento de **San Pedro (TOMO I)** contiene 283 (doscientos ochenta y tres) fojas, con una deuda global del Departamento que asciende a G. 2.503.648.677 (Guaraníes dos mil quinientos tres millones seiscientos cuarenta y ocho mil seiscientos setenta y siete), es decir, forman parte de créditos a cobrar o recuperar.

El presente resumen contiene los siguientes ítems discriminado en este orden: CI N°, Beneficiario, Finca, Padrón, Expediente, Distrito, Colonia, Lote, Manzana, Débito, Crédito, Saldo, Ult. Pago y Ult. Venc.

Estos informes son reportes y saldos emitidos por la base de datos del **Sistema Integrado de la Reforma Agraria (S.I.R.A.)**, preparados por la Dirección de Informática, a cargo del Lic. *Roberto Ibáñez*, e impresos por funcionarios de la Gerencia de Créditos, Lic. *Cornelio Caballero* y Lic. *Jorge Espínola*, como coadyuvantes, bajo la dirección de esta Auditoría se observa el detalle de los mismos para los fines del corte administrativo, no siendo responsabilidad de la correcta exposición de los saldos proveídos por el sistema, que están sujetas a verificación.

Lic. *César Martínez*
Auditor Principal

Asunción, 31 de Octubre de 2.019.-

Emitido el presente informe de **Estado de Cuentas**, de los recurrentes registrados y conforme a la base de datos del S.I.R.A., se remite a la **Gerencia de Créditos** el detalle de los siguientes:

- 2° Departamento de **San Pedro (TOMO II)** contiene 469 (cuatrocientos sesenta y nueve) fojas, con una deuda global del Departamento que asciende a G. 2.503.648.677 (Guaraníes dos mil quinientos tres millones seiscientos cuarenta y ocho mil seiscientos setenta y siete), es decir, forman parte de créditos a cobrar o recuperar.

El presente resumen contiene los siguientes ítems discriminado en este orden: CI N°, Beneficiario, Finca, Padrón, Expediente, Distrito, Colonia, Lote, Manzana, Débito, Crédito, Saldo, Ult. Pago y Ult. Venc.

Estos informes son reportes y saldos emitidos por la base de datos del **Sistema Integrado de la Reforma Agraria (S.I.R.A.)**, preparados por la Dirección de Informática, a cargo del Lic. *Roberto Ibáñez*, e impresos por funcionarios de la Gerencia de Créditos, Lic. *Cornelio Caballero* y Lic. *Jorge Espínola*, como coadyuvantes, bajo la dirección de esta Auditoría se observa el detalle de los mismos para los fines del corte administrativo, no siendo responsabilidad de la correcta exposición de los saldos proveídos por el sistema, que están sujetas a verificación.

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA · Auditoría Interna · INDERT

M.Sc. Mirna Liliana Alaye Augusto
Gerente de Créditos
INDERT

Lic. *César Martínez*
Auditor Principal

Asunción, 31 de Octubre de 2.019.-

Emitido el presente informe de **Estado de Cuentas,** de los recurrentes registrados y conforme a la base de datos del S.I.R.A., se remite a la **Gerencia de Créditos** el detalle de los siguientes:

- 9° Departamento de **Paraguarí** contiene 260 (doscientos sesenta) fojas, con una deuda global que asciende a G. 1.740.662.455 (Guaraníes un mil setecientos cuarenta millones seiscientos sesenta y dos mil cuatrocientos cincuenta y cinco), es decir, forman parte de créditos a cobrar o recuperar.
- 11° Departamento de **Central** contiene 27 (veintisiete) fojas, con un saldo negativo para Institución que asciende a G. -24.597.190 (Guaraníes menos veinticuatro millones quinientos noventa y siete mil ciento noventa), y representan un pasivo institucional.
- 3° Departamento de **Cordillera,** contiene 146 (ciento cuarenta y seis) fojas, con una deuda global que asciende a G. 105.382.477 (Guaraníes ciento cinco millones trescientos ochenta y dos mil cuatrocientos setenta y siete), es decir, forman parte de créditos a cobrar o recuperar.

El presente resumen contiene los siguientes ítems discriminado en este orden: CI N°, Beneficiario, Finca, Padrón, Expediente, Distrito, Colonia, Lote, Manzana, Débito, Crédito, Saldo, Ult. Pago y Ult. Venc.

Estos informes son reportes y saldos emitidos por la base de datos del **Sistema Integrado de la Reforma Agraria (S.I.R.A.)**, preparados por la Dirección de Informática, a cargo del Lic. *Roberto Ibáñez,* e impresos por funcionarios de la Gerencia de Créditos, Lic. *Cornelio Caballero* y Lic. *Jorge Espínola,* como coadyuvantes, bajo la dirección de esta Auditoría se observa el detalle de los mismos para los fines del corte administrativo, no siendo responsabilidad de la correcta exposición de los saldos proveídos por el sistema, que serán sujetas a verificación.

Lic. *César Martínez*
Auditor Principal

Asunción, 31 de Octubre de 2.019.-

Emitido el presente informe de **Estado de Cuentas**, de los recurrentes registrados y conforme a la base de datos del S.I.R.A., se remite a la **Gerencia de Créditos** el detalle de los siguientes:

- *5°* Departamento de **Caaguazú** contiene 390 (trescientos noventa) fojas, con un saldo negativo para la Institución que asciende a G. -2.229.679.208 (Guaraníes menos dos mil doscientos veintinueve millones seiscientos setenta y nueve mil doscientos ocho), y representan un pasivo institucional.

El presente resumen contiene los siguientes ítems discriminado en este orden: CI N°, Beneficiario, Finca, Padrón, Expediente, Distrito, Colonia, Lote, Manzana, Débito, Crédito, Saldo, Ult. Pago y Ult. Venc.

Estos informes son reportes y saldos emitidos por la base de datos del **Sistema Integrado de la Reforma Agraria (S.I.R.A.)**, preparados por la Dirección de Informática, a cargo del Lic. *Roberto Ibáñez*, e impresos por funcionarios de la Gerencia de Créditos, Lic. *Cornelio Caballero* y Lic. *Jorge Espínola*, como coadyuvantes, bajo la dirección de esta Auditoría se observa el detalle de los mismos para los fines del corte administrativo, no siendo responsabilidad de la correcta exposición de los saldos proveídos por el sistema, que están sujetas a verificación.

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA - INDERT - Auditoría Interna

Lic. *César Martínez*
Auditor Principal

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA - INDERT - Auditoría Interna

Lic. Liliana Aldo Augusto
Gerente de Créditos
INDERT

31-10-19

Asunción, 31 de Octubre de 2.019.-

Emitido el presente informe de **Estado de Cuentas**, de los recurrentes registrados y conforme a la base de datos del S.I.R.A., se remite a la **Gerencia de Créditos** el detalle de los siguientes:

- 6° Departamento de **Caazapá** contiene 237 (doscientos treinta y siete) fojas, con una deuda global que asciende a G. 258.925.917 (Guaraníes doscientos cincuenta y ocho millones novecientos veinticinco mil novecientos diecisiete), es decir, forman parte de créditos a cobrar o recuperar.

El presente resumen contiene los siguientes ítems discriminado en este orden: CI N°, Beneficiario, Finca, Padrón, Expediente, Distrito, Colonia, Lote, Manzana, Débito, Crédito, Saldo, Ult. Pago y Ult. Venc.

Estos informes son reportes y saldos emitidos por la base de datos del **Sistema Integrado de la Reforma Agraria (S.I.R.A.)**, preparados por la Dirección de Informática, a cargo del Lic. *Roberto Ibáñez*, e impresos por funcionarios de la Gerencia de Créditos, Lic. *Cornelio Caballero* y Lic. *Jorge Espínola*, como coadyuvantes, bajo la dirección de esta Auditoría se observa el detalle de los mismos para los fines del corte administrativo, no siendo responsabilidad de la correcta exposición de los saldos proveídos por el sistema, que están sujetas a verificación.

Lic. *César Martínez*
Auditor Principal

Asunción, 31 de Octubre de 2.019.-

Emitido el presente informe de **Estado de Cuentas**, de los recurrentes registrados y conforme a la base de datos del S.I.R.A., se remite a la **Gerencia de Créditos** el detalle de los siguientes:

- **7° Departamento de Itapúa (TOMO I)** contiene 451 (cuatrocientos cincuenta y uno) fojas, con un saldo negativo para la Institución que asciende a G. -4.853.675.218 (Guaraníes menos cuatro mil ochocientos cincuenta y tres millones seiscientos setenta y cinco mil doscientos diez y ocho), y representan un pasivo institucional.

El presente resumen contiene los siguientes ítems discriminado en este orden: CI N°, Beneficiario, Finca, Padrón, Expediente, Distrito, Colonia, Lote, Manzana, Débito, Crédito, Saldo, Ult. Pago y Ult. Venc.

Estos informes son reportes y saldos emitidos por la base de datos del **Sistema Integrado de la Reforma Agraria (S.I.R.A.)**, preparados por la Dirección de Informática, a cargo del Lic. *Roberto Ibáñez*, e impresos por funcionarios de la Gerencia de Créditos, Lic. *Cornelio Caballero* y Lic. *Jorge Espínola*, como coadyuvantes, bajo la dirección de esta Auditoría se observa el detalle de los mismos para los fines del corte administrativo, no siendo responsabilidad de la correcta exposición de los saldos proveídos por el sistema, que están sujetas a verificación.

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA INDERT Auditoría Interna

Lic. *César Martínez*
Auditor Principal

Msc. Mirna Liliana Alarcón Acosta
Gerente de Créditos
INDERT

26-11-19

Asunción, 31 de Octubre de 2.019.-

Emitido el presente informe de **Estado de Cuentas,** de los recurrentes registrados y conforme a la base de datos del S.I.R.A., se remite a la **Gerencia de Créditos** el detalle de los siguientes:

- 7° Departamento de **Itapúa (TOMO II)** contiene 457 (cuatrocientos cincuenta y siete) fojas, con un saldo negativo para la Institución que asciende a G. -4.853.675.218 (Guaraníes menos cuatro mil ochocientos cincuenta y tres millones seiscientos setenta y cinco mil doscientos diez y ocho), y representan un pasivo institucional.

El presente resumen contiene los siguientes ítems discriminado en este orden: CI N°, Beneficiario, Finca, Padrón, Expediente, Distrito, Colonia, Lote, Manzana, Débito, Crédito, Saldo, Ult. Pago y Ult. Venc.

Estos informes son reportes y saldos emitidos por la base de datos del **Sistema Integrado de la Reforma Agraria (S.I.R.A.)**, preparados por la Dirección de Informática, a cargo del Lic. *Roberto Ibáñez*, e impresos por funcionarios de la Gerencia de Créditos, Lic. *Cornelio Caballero* y Lic. *Jorge Espínola*, como coadyuvantes, bajo la dirección de esta Auditoría se observa el detalle de los mismos para los fines del corte administrativo, no siendo responsabilidad de la correcta exposición de los saldos proveídos por el sistema, que están sujetas a verificación.

Lic. *César Martínez*
Auditor Principal

Asunción, 31 de Octubre de 2.019.-

Emitido el presente informe de **Estado de Cuentas**, de los recurrentes registrados y conforme a la base de datos del S.I.R.A., se remite a la **Gerencia de Créditos** el detalle de los siguientes:

- **8° Departamento de Misiones** contiene 119 (ciento diez y nueve) fojas, con una deuda global que asciende a G. 443.769.193 (Guaraníes cuatrocientos cuarenta y tres millones setecientos sesenta y nueve mil ciento noventa y tres), es decir, forman parte de créditos a cobrar o recuperar.

El presente resumen contiene los siguientes ítems discriminado en este orden: CI N°, Beneficiario, Finca, Padrón, Expediente, Distrito, Colonia, Lote, Manzana, Débito, Crédito, Saldo, Ult. Pago y Ult. Venc.

Estos informes son reportes y saldos emitidos por la base de datos del **Sistema Integrado de la Reforma Agraria (S.I.R.A.)**, preparados por la Dirección de Informática, a cargo del Lic. *Roberto Ibáñez*, e impresos por funcionarios de la Gerencia de Créditos, Lic. *Cornelio Caballero* y Lic. *Jorge Espínola*, como coadyuvantes, bajo la dirección de ésta Auditoría se observa el detalle de los mismos para los fines del corte administrativo, no siendo responsabilidad de la correcta exposición de los saldos proveídos por el sistema, que están sujetas a verificación.

Lic. *César Martínez*
Auditor Principal

Recibido
26-11-19

Asunción, 31 de Octubre de 2.019.-

Emitido el presente informe de **Estado de Cuentas**, de los recurrentes registrados y conforme a la base de datos del S.I.R.A., se remite a la **Gerencia de Créditos** el detalle de los siguientes:

- 10° Departamento de **Alto Paraná (TOMO I)** contiene 246 (doscientos cuarenta y seis) fojas, con una deuda global del Departamento que asciende a G. 2.310.474.728 (Guaraníes dos mil trescientos diez millones cuatrocientos setenta y cuatro mil setecientos veintiocho), es decir, forman parte de créditos a cobrar o recuperar.

El presente resumen contiene los siguientes ítems discriminado en este orden: CI N°, Beneficiario, Finca, Padrón, Expediente, Distrito, Colonia, Lote, Manzana, Débito, Crédito, Saldo, Ult. Pago y Ult. Venc.

Estos informes son reportes y saldos emitidos por la base de datos del **Sistema Integrado de la Reforma Agraria (S.I.R.A.)**, preparados por la Dirección de Informática, a cargo del Lic. *Roberto Ibáñez*, e impresos por funcionarios de la Gerencia de Créditos, Lic. *Cornelio Caballero* y Lic. *Jorge Espínola*, como coadyuvantes, bajo la dirección de esta Auditoría se observa el detalle de los mismos para los fines del corte administrativo, no siendo responsabilidad de la correcta exposición de los saldos proveídos por el sistema, que están sujetas a verificación.

Lic. *César Martínez*
Auditor Principal

M.Sc. Mirna Liliana Alaye Angusto
Gerente de Créditos
INDERT

Asunción, 31 de Octubre de 2.019.-

Emitido el presente informe de **Estado de Cuentas**, de los recurrentes registrados y conforme a la base de datos del S.I.R.A., se remite a la **Gerencia de Créditos** el detalle de los siguientes:

- 10° Departamento de **Alto Paraná (TOMO II)** contiene 316 (trescientos dieciséis) fojas, con una deuda global del Departamento que asciende a G. 2.310.474.728 (Guaraníes dos mil trescientos diez millones cuatrocientos setenta y cuatro mil setecientos veintiocho), es decir, forman parte de créditos a cobrar o recuperar.

El presente resumen contiene los siguientes ítems discriminado en este orden: CI N°, Beneficiario, Finca, Padrón, Expediente, Distrito, Colonia, Lote, Manzana, Débito, Crédito, Saldo, Ult. Pago y Ult. Venc.

Estos informes son reportes y saldos emitidos por la base de datos del **Sistema Integrado de la Reforma Agraria (S.I.R.A.)**, preparados por la Dirección de Informática, a cargo del Lic. *Roberto Ibáñez*, e impresos por funcionarios de la Gerencia de Créditos, Lic. *Cornelio Caballero* y Lic. *Jorge Espínola*, como coadyuvantes, bajo la dirección de esta Auditoría se observa el detalle de los mismos para los fines del corte administrativo, no siendo responsabilidad de la correcta exposición de los saldos proveídos por el sistema, que están sujetas a verificación.

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA – INDERT – Auditoría Interna

Lic. César Martínez
Auditor Principal

Recibido 26-11-19

M.Sc. Mirna ... Gerente de Créditos INDERT

Asunción, 31 de Octubre de 2.019.-

Emitido el presente informe de **Estado de Cuentas**, de los recurrentes registrados y conforme a la base de datos del S.I.R.A., se remite a la **Gerencia de Créditos** el detalle de los siguientes:

- **14°** Departamento de **Canindeyú** contiene 413 (cuatrocientos trece) fojas, con una deuda global que asciende a G. 598.811.363 (Guaraníes quinientos noventa y ocho millones ochocientos once mil trescientos sesenta y tres), es decir, forman parte de créditos a cobrar o recuperar.

El presente resumen contiene los siguientes ítems discriminado en este orden: CI N°, Beneficiario, Finca, Padrón, Expediente, Distrito, Colonia, Lote, Manzana, Débito, Crédito, Saldo, Ult. Pago y Ult. Venc.

Estos informes son reportes y saldos emitidos por la base de datos del **Sistema Integrado de la Reforma Agraria (S.I.R.A.)**, preparados por la Dirección de Informática, a cargo del Lic. *Roberto Ibáñez*, e impresos por funcionarios de la Gerencia de Créditos, Lic. *Cornelio Caballero* y Lic. *Jorge Espínola*, como coadyuvantes, bajo la dirección de esta Auditoría se observa el detalle de los mismos para los fines del corte administrativo, no siendo responsabilidad de la correcta exposición de los saldos proveídos por el sistema, que están sujetas a verificación.

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA – INDERT – Auditoría Interna

Lic. *César Martínez*
Auditor Principal

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA – INDERT

Recibido 26/11/19

M.Sc. ... Gerente de Créditos INDERT

Asunción, 31 de Octubre de 2.019.-

Emitido el presente informe de **Estado de Cuentas,** de los recurrentes registrados y conforme a la base de datos del S.I.R.A., se remite a la **Gerencia de Créditos** el detalle de los siguientes:

- **15°** Departamento de **Presidente Hayes** contiene 16 (diez y seis) fojas, con un saldo negativo para Institución que asciende a G. -247.870.080 (Guaraníes menos doscientos cuarenta y siete millones ochocientos setenta mil ochenta), y representan un pasivo institucional.
- **12°** Departamento de **Ñeembucú** contiene 66 (sesenta y seis) fojas, con un saldo negativo para Institución que asciende a G. -55.309.334 (Guaraníes menos cincuenta y cinco millones trescientos nueve mil trescientos treinta y cuatro), y representan un pasivo institucional.
- **13°** Departamento de **Amambay,** contiene 120 (ciento veinte) fojas, con una deuda global que asciende a G. 2.065.207.220 (Guaraníes dos mil sesenta y cinco millones doscientos siete mil doscientos veinte), es decir, forman parte de créditos a cobrar o recuperar.

El presente resumen contiene los siguientes ítems discriminado en este orden: CI N°, Beneficiario, Finca, Padrón, Expediente, Distrito, Colonia, Lote, Manzana, Débito, Crédito, Saldo, Ult. Pago y Ult. Venc.

Estos informes son reportes y saldos emitidos por la base de datos del **Sistema Integrado de la Reforma Agraria (S.I.R.A.)**, preparados por la Dirección de Informática, a cargo del Lic. *Roberto Ibáñez*, e impresos por funcionarios de la Gerencia de Créditos, Lic. *Cornelio Caballero* y Lic. *Jorge Espínola*, como coadyuvantes, bajo la dirección de esta Auditoría se observa el detalle de los mismos para los fines del corte administrativo, no siendo responsabilidad de la correcta exposición de los saldos proveídos por el sistema, que están sujetas a verificación.

Lic. *César Martínez*
Auditor Principal

Asunción, 31 de Octubre de 2.019.-

Emitido el presente informe de **Estado de Cuentas**, de los recurrentes registrados y conforme a la base de datos del S.I.R.A., se remite a la **Gerencia de Créditos** el detalle de los siguientes:

- Departamento de **Nueva Asunción** (hoy día actual Departamento de Boquerón) contiene 2 (dos) fojas, con una deuda global que asciende a G. 58.602.721 (Guaraníes cincuenta y ocho millones seiscientos dos mil setecientos veinte y uno), es decir, forman parte de créditos a cobrar o recuperar.
- Departamento de **Chaco** (hoy día actual Departamento de Alto Paraguay) contiene 4 (cuatro) fojas con una deuda global que asciende a G. 142.310.547 (Guaraníes ciento cuarenta y dos millones trescientos diez mil quinientos cuarenta y siete), es decir, forman parte de créditos a cobrar o recuperar.
- 16° Departamento de **Boquerón** contiene 26 (veinte y seis) fojas, con una deuda global que asciende a G. 1.264.592.709 (Guaraníes un mil doscientos sesenta y cuatro millones quinientos noventa y dos mil setecientos nueve), es decir, forman parte de créditos a cobrar o recuperar.
- 17° Departamento de **Alto Paraguay** contiene 36 (treinta y seis) fojas, con una deuda global que asciende a G. 19.512.111.390 (Guaraníes diez y nueve mil quinientos doce millones ciento once mil trescientos noventa), es decir, forman parte de créditos a cobrar o recuperar.

El presente resumen contiene los siguientes ítems discriminado en este orden: CI N°, Beneficiario, Finca, Padrón, Expediente, Distrito, Colonia, Lote, Manzana, Débito, Crédito, Saldo, Ult. Pago y Ult. Venc.

Estos informes son reportes y saldos emitidos por la base de datos del **Sistema Integrado de la Reforma Agraria (S.I.R.A.)**, preparados por la Dirección de Informática, a cargo del Lic. *Roberto Ibáñez*, e impresos por funcionarios de la Gerencia de Créditos, Lic. *Cornelio Caballero* y Lic. *Jorge Espínola*, como coadyuvantes, bajo la dirección de esta Auditoría se observa el detalle de los mismos para los fines del corte administrativo, no siendo responsabilidad de la correcta exposición de los saldos proveídos por el sistema, que están sujetas a la verificación.

Lic. *César Martínez*
Auditor Principal

Asunción, 13 de Noviembre de 2.019.-

Emitido el presente informe de **Resumen General de Pagarés**, de los recurrentes registrados y conforme a la base de datos del S.I.R.A., se remite a la **Gerencia de Créditos** el detalle de los siguientes:

- 1° Departamento de **Concepción** contiene 123 (ciento veintitrés) fojas, con una deuda global del Departamento que asciende a G. 823.141.092 (Guaraníes ochocientos veintitrés millones ciento cuarenta y uno mil noventa y dos).
- 3° Departamento de **Cordillera** contiene 51 (cincuenta y uno) fojas, con una deuda global del Departamento que asciende a G. 299.936.893 (Guaraníes doscientos noventa y nueve millones novecientos treinta y seis mil ochocientos noventa y tres).
- 4° Departamento de **Guairá** contiene 134 (ciento treinta y cuatro) fojas, con una deuda global del Departamento que asciende a G. 513.803.382 (Guaraníes quinientos trece millones ochocientos tres mil trescientos ochenta y dos).

El presente resumen en detalle contiene los siguientes ítems discriminados en este orden: *N° Orden, Beneficiario, Manzana, Lote, N° Orden de Pagare, Fecha Vencimiento, Fecha Entrega, Valor Pagaré, Valor Entrega* y *Saldo.*

Estos informes son reportes y saldos emitidos por la base de datos del **Sistema Integrado de la Reforma Agraria (S.I.R.A.)**, preparados por la Dirección de Informática, a cargo del Lic. *Roberto Ibáñez*, que son impresos por funcionarios de la Auditoria Principal del INDERT, cabe señalar que se realizaron bajo esta Dirección un cotejo y verificación de los pagares obrantes conciliando con los listados proveídos por el sistema, por funcionarios de esta Auditoria, a los efectos de observar el detalle de los saldos con los hallados en el Sistema SIRA, para los fines del corte administrativo.

Lic. *César Martínez*
Auditor Principal

Asunción, 13 de Noviembre de 2.019.-

Emitido el presente informe de **Resumen General de Pagarés**, de los recurrentes registrados y conforme a la base de datos del S.I.R.A., se remite a la **Gerencia de Créditos** el detalle de los siguientes:

- 2° Departamento de **San Pedro (TOMO I)** contiene 200 (doscientos) fojas, con una deuda global del Departamento que asciende a G. 2.879.382.665 (Guaraníes dos mil ochocientos setenta y nueve millones trescientos ochenta y dos mil seiscientos sesenta y cinco).

El presente resumen en detalle contiene los siguientes ítems discriminados en este orden: *N° Orden, Beneficiario, Manzana, Lote, N° Orden de Pagare, Fecha Vencimiento, Fecha Entrega, Valor Pagaré, Valor Entrega* y *Saldo.*

Estos informes son reportes y saldos emitidos por la base de datos del **Sistema Integrado de la Reforma Agraria (S.I.R.A.)**, preparados por la Dirección de Informática, a cargo del Lic. *Roberto Ibáñez*, que son impresos por funcionarios de la Auditoria Principal del INDERT, cabe señalar que se realizaron bajo esta Dirección un cotejo y verificación de los pagares obrantes conciliando con los listados proveídos por el sistema, por funcionarios de esta Auditoría, a los efectos de observar el detalle de los saldos con los hallados en el Sistema SIRA, para los fines del corte administrativo.

Lic. *César Martínez*
Auditor Principal

Asunción, 13 de Noviembre de 2.019.-

Emitido el presente informe de **Resumen General de Pagarés**, de los recurrentes registrados y conforme a la base de datos del S.I.R.A., se remite a la **Gerencia de Créditos** el detalle de los siguientes:

- **2° Departamento de San Pedro (TOMO II)** contiene 475 (cuatrocientos setenta y cinco) fojas, con una deuda global del Departamento que asciende a G. 2.879.382.665 (Guaraníes dos mil ochocientos setenta y nueve millones trescientos ochenta y dos mil seiscientos sesenta y cinco).

El presente resumen en detalle contiene los siguientes ítems discriminados en este orden: *N° Orden, Beneficiario, Manzana, Lote, N° Orden de Pagare, Fecha Vencimiento, Fecha Entrega, Valor Pagaré, Valor Entrega* y *Saldo.*

Estos informes son reportes y saldos emitidos por la base de datos del **Sistema Integrado de la Reforma Agraria (S.I.R.A.)**, preparados por la Dirección de Informática, a cargo del Lic. *Roberto Ibáñez*, que son impresos por funcionarios de la Auditoria Principal del INDERT, cabe señalar que se realizaron bajo esta Dirección un cotejo y verificación de los pagares obrantes conciliando con los listados proveídos por el sistema, por funcionarios de esta Auditoría, a los efectos de observar el detalle de los saldos con los hallados en el Sistema SIRA, para los fines del corte administrativo.

Recibido
M.Sc. Mirna Liliana Alaye Agusto
Gerente de Créditos
INDERT
26-11-19

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA - INDERT - Auditoría Interna

Lic. *César Martínez*
Auditor Principal

INDERT — GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

Asunción, 14 de Noviembre de 2.019.-

Emitido el presente informe de **Resumen General de Pagarés**, de los recurrentes registrados y conforme a la base de datos del S.I.R.A., se remite a la **Gerencia de Créditos** el detalle de los siguientes:

- 5° Departamento de **Caaguazú** contiene 202 (doscientos dos) fojas, con una deuda global del Departamento que asciende a G. 1.081.348.692 (Guaraníes un mil ochenta y uno millones trescientos cuarenta y ocho mil seiscientos noventa y dos).

El presente resumen en detalle contiene los siguientes ítems discriminados en este orden: *N° Orden, Beneficiario, Manzana, Lote, N° Orden de Pagare, Fecha Vencimiento, Fecha Entrega, Valor Pagaré, Valor Entrega* y *Saldo.*

Estos informes son reportes y saldos emitidos por la base de datos del **Sistema Integrado de la Reforma Agraria (S.I.R.A.)**, preparados por la Dirección de Informática, a cargo del Lic. *Roberto Ibáñez,* que son impresos por funcionarios de la Auditoria Principal del INDERT, cabe señalar que se realizaron bajo esta Dirección un cotejo y verificación de los pagares obrantes conciliando con los listados proveídos por el sistema, por funcionarios de esta Auditoría, a los efectos de observar el detalle de los saldos con los hallados en el Sistema SIRA, para los fines del corte administrativo.

Lic. *César Martínez*
Auditor Principal

Recibido 26-11-19

Asunción, 27 de Diciembre de 2.019.-

Emitido el presente informe de **Resumen General de Pagarés**, de los recurrentes registrados y conforme a la base de datos del S.I.R.A., se remite a la **Gerencia de Créditos** el detalle de los siguientes:

- **6° Departamento de Caazapá** contiene 499 (cuatrocientos noventa y nueve) fojas, con el detalle de 9.879 (nueve mil ochocientos setenta y nueve) pagarés, con una deuda global del Departamento que asciende a G. 1.378.253.661 (Guaraníes un mil trescientos setenta y ocho millones doscientos cincuenta y tres mil seiscientos sesenta y uno).

El presente resumen contiene los siguientes ítems discriminados en este orden: *N° Orden, Beneficiario, Manzana, Lote, N° Orden de Pagare, Fecha Vencimiento, Fecha Entrega, Valor Pagaré, Valor Entrega* y *Saldo.*

Estos informes son reportes y saldos emitidos por la base de datos del **Sistema Integrado de la Reforma Agraria (S.I.R.A.)**, preparados por la Dirección de Informática, a cargo del Lic. *Roberto Ibáñez*, que son impresos por funcionarios de la Auditoria Principal del INDERT, cabe señalar que se realizaron bajo esta Dirección un cotejo y verificación de los pagares obrantes conciliando con los listados proveídos por el sistema, por funcionarios de esta Auditoría, a los efectos de observar el detalle de los saldos con los hallados en el Sistema SIRA, para los fines del corte administrativo.

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA • INDERT • Auditoria Interna

Lic. *César Martínez*
Auditor Principal

M.Sc. Mirna Liliana Alarte Augusto
Gerente de Créditos
INDERT

Asunción, 27 de Diciembre de 2.019.-

Emitido el presente informe de **Resumen General de Pagarés,** de los recurrentes registrados y conforme a la base de datos del S.I.R.A., se remite a la **Gerencia de Créditos** el detalle de los siguientes:

- **7°** Departamento de **Itapúa** contiene 441 (cuatrocientos cuarenta y uno) fojas, con el detalle de 10.756 (diez mil setecientos cincuenta y seis) pagarés, con una deuda global del Departamento que asciende a G. 2.626.794.317 (Guaraníes dos mil seiscientos veintiséis millones setecientos noventa y cuatro mil trescientos diecisiete).

El presente resumen en detalle contiene los siguientes ítems discriminados en este orden: *N° Orden, Beneficiario, Manzana, Lote, N° Orden de Pagare, Fecha Vencimiento, Fecha Entrega, Valor Pagaré, Valor Entrega* y *Saldo.*

Estos informes son reportes y saldos emitidos por la base de datos del **Sistema Integrado de la Reforma Agraria (S.I.R.A.)**, preparados por la Dirección de Informática, a cargo del Lic. *Roberto Ibáñez,* que son impresos por funcionarios de la Auditoria Principal del INDERT, cabe señalar que se realizaron bajo esta Dirección un cotejo y verificación de los pagares obrantes conciliando con los listados proveídos por el sistema, por funcionarios de esta Auditoría, a los efectos de observar el detalle de los saldos con los hallados en el Sistema SIRA, para los fines del corte administrativo.

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
INDERT
Auditoría Interna

Lic. *César Martínez*
Auditor Principal

Lic. Mirna Liliana Alaye Augusto
Gerente de Créditos
INDERT

Asunción, 27 de Diciembre de 2.019.-

Emitido el presente informe de **Resumen General de Pagarés,** de los recurrentes registrados y conforme a la base de datos del S.I.R.A., se remite a la **Gerencia de Créditos** el detalle de los siguientes:

- 8° Departamento de **Misiones** contiene 30 (treinta) fojas, con el detalle de 735 (setecientos treinta y cinco) pagarés, con una deuda global del Departamento que asciende a G. 175.349.860 (Guaraníes ciento setenta y cinco millones trescientos cuarenta y nueve mil ochocientos sesenta).
- 9° Departamento de **Paraguarí** contiene 248 (doscientos cuarenta y ocho) fojas, con el detalle de 6.065 (seis mil sesenta y cinco) pagarés, con una deuda global del Departamento que asciende a G. 746.304.387 (Guaraníes setecientos cuarenta y seis millones trescientos cuatro mil trescientos ochenta y siete).
- 11° Departamento de **Central** contiene 66 (sesenta y seis) fojas, con el detalle de 1.360 (un mil trescientos sesenta) pagarés, con una deuda global del Departamento que asciende a G. 260.476.301 (Guaraníes doscientos sesenta millones cuatrocientos setenta y seis mil trescientos uno).

El presente resumen en detalle contiene los siguientes ítems discriminados en este orden: *N° Orden, Beneficiario, Manzana, Lote, N° Orden de Pagare, Fecha Vencimiento, Fecha Entrega, Valor Pagaré, Valor Entrega* y *Saldo.*

Estos informes son reportes y saldos emitidos por la base de datos del **Sistema Integrado de la Reforma Agraria (S.I.R.A.)**, preparados por la Dirección de Informática, a cargo del Lic. *Roberto Ibáñez,* que son impresos por funcionarios de la Auditoria Principal del INDERT, cabe señalar que se realizaron bajo esta Dirección un cotejo y verificación de los pagares obrantes conciliando con los listados proveídos por el sistema, por funcionarios de esta Auditoría, a los efectos de observar el detalle de los saldos con los hallados en el Sistema SIRA, para los fines del corte administrativo.

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA • Auditoría Interna • INDERT

Lic. *César Martínez*
Auditor Principal

M.Sc. Mirna Noemí Ayala Augusto
Gerente de Créditos
INDERT

Asunción, 26 de Noviembre de 2.019.-

Emitido el presente informe de **Resumen General de Pagarés**, de los recurrentes registrados y conforme a la base de datos del S.I.R.A., se remite a la **Gerencia de Créditos** el detalle de los siguientes:

- 10° Departamento de **Alto Paraná** contiene 263 (doscientos sesenta y tres) fojas, con una deuda global del Departamento que asciende a G. 2.329.527.041 (Guaraníes dos mil trescientos veintinueve millones quinientos veintisiete mil cuarenta y uno).

El presente resumen en detalle contiene los siguientes ítems discriminados en este orden: *N° Orden, Beneficiario, Manzana, Lote, N° Orden de Pagare, Fecha Vencimiento, Fecha Entrega, Valor Pagaré, Valor Entrega* y *Saldo.*

Estos informes son reportes y saldos emitidos por la base de datos del **Sistema Integrado de la Reforma Agraria (S.I.R.A.)**, preparados por la Dirección de Informática, a cargo del Lic. *Roberto Ibáñez*, que son impresos por funcionarios de la Auditoria Principal del INDERT, cabe señalar que se realizaron bajo esta Dirección un cotejo y verificación de los pagares obrantes conciliando con los listados proveídos por el sistema, por funcionarios de esta Auditoría, a los efectos de observar el detalle de los saldos con los hallados en el Sistema SIRA, para los fines del corte administrativo.

Lic. *César Martínez*
Auditor Principal

Recibido
M.Sc. Mirna Liliana Alcaraz Argüello
Gerente de Créditos
INDERT

26-11-19

Asunción, 27 de Diciembre de 2.019.-

Emitido el presente informe de **Resumen General de Pagarés,** de los recurrentes registrados y conforme a la base de datos del S.I.R.A., se remite a la **Gerencia de Créditos** el detalle de los siguientes:

- 12° Departamento de **Ñeembucú** contiene 10 (diez) fojas, con el detalle de 245 (doscientos cuarenta y cinco) pagarés, con una deuda global del Departamento que asciende a G. 79.950.955 (Guaraníes setenta y nueve millones novecientos cincuenta mil novecientos cincuenta y cinco).
- 13° Departamento de **Amambay** contiene 37 (treinta y siete) fojas, con el detalle de 1.046 (un mil cuarenta y seis) pagarés, con una deuda global del Departamento que asciende a G. 466.842.110 (Guaraníes cuatrocientos sesenta y seis millones ochocientos cuarenta y dos mil ciento diez).
- 14° Departamento de **Canindeyú** contiene 147 (ciento cuarenta y siete) fojas, con el detalle de 4.017 (cuatro mil diecisiete) pagarés, con una deuda global del Departamento que asciende a G. 1.759.183.714 (Guaraníes un mil setecientos cincuenta y nueve millones ciento ochenta y tres mil setecientos catorce).
- 15° Departamento de **Presidente Hayes** contiene 18 (diez y ocho) fojas, con el detalle de 491 (cuatrocientos noventa y uno) pagarés, con una deuda global del Departamento que asciende a G. 126.088.225 (Guaraníes ciento veintiséis millones ochenta y ocho mil doscientos veinticinco).
- 16° Departamento de **Alto Paraguay** contiene 20 (veinte) fojas, con el detalle de 552 (quinientos cincuenta y dos) pagarés, con una deuda global del Departamento que asciende a G. 357.411.107 (Guaraníes trescientos cincuenta y siete millones cuatrocientos once mil ciento siete).
- 17° Departamento de **Boquerón** contiene 12 (doce) fojas, con el detalle de 335 (trescientos treinta y cinco) pagarés, con una deuda global del Departamento que asciende a G. 220.492.668 (Guaraníes doscientos veinte millones cuatrocientos noventa y dos mil seiscientos sesenta y ocho).
- Anterior Departamento de **Nueva Asunción** contiene 6 (seis) fojas, con el detalle de 151 (ciento cincuenta y uno) pagarés, con una deuda global del Departamento que asciende a G. 207.559.176 (Guaraníes doscientos siete millones quinientos cincuenta y nueve mil ciento setenta y seis).

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA - INDERT - Auditoría Interna

Lic. César Martínez
Auditor Principal
INDERT

M.Sc. Mirna Liliana Haupe Augustin
Gerente de Créditos
INDERT

Los presentes resúmenes en detalle contienen los siguientes ítems discriminados en este orden: *N° Orden, Beneficiario, Manzana, Lote, N° Orden de Pagare, Fecha Vencimiento, Fecha Entrega, Valor Pagaré, Valor Entrega* y *Saldo.*

Estos informes son reportes y saldos emitidos por la base de datos del **Sistema Integrado de la Reforma Agraria (S.I.R.A.)**, preparados por la Dirección de Informática, a cargo del Lic. *Roberto Ibáñez*, que son impresos por funcionarios de la Auditoria Principal del INDERT, cabe señalar que se realizaron bajo esta Dirección un cotejo y verificación de los pagares obrantes conciliando con los listados proveídos por el sistema, por funcionarios de esta Auditoría, a los efectos de observar el detalle de los saldos con los hallados en el Sistema SIRA, para los fines del corte administrativo.

Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra · Auditoria Interna · INDERT

Lic. *César Martínez*
Auditor Principal

M.Sc. Mirna Liliana Ayala Acosta
Gerente de Créditos
INDERT